

Table with columns: Semanar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for 9 45, 10 6, 8 26 M, 8 47 T.

OSTRAS.—La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportación situado en la estación férrea de...

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, S. A. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD (Arcos de Botín.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

LA PROTECTORA. Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cueto; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a86

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

GRAN SURTIDO DE IMÁGENES. EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños. 31a6 Correo 2.—Francisco Pedraja.—Correo 2.

CORRESPONDENCIA. Madrid 2 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

En estos momentos en que la gente política se aburre por falta de asuntos de que hablar: cuando para matar el aburrimiento se cultiva la quisquosa, consuela ver trabajos de estudio sobre los males del país y patrióticos consejos para remediarlos. Son pocos los que aquí se dedican á tan plausibles trabajos, y entre ellos figura nuestro amigo el señor Percejo, que siempre ha mostrado predilección afición á los intereses materiales del país. En La Regencia, llama ahora la atención el joven diputado sobre la peligrosa crisis que se echa encima de nuestros vinos por las excesivas existencias que tiene Francia. Se ha creído que nuestra agricultura necesita el mercado exterior y el señor Percejo sostiene que para la agricultura y la industria el mercado interior es más seguro. Si aquí cada habitante consumiera por término medio 150 litros anuales, es evidente dice el señor Percejo—que aquí quedaría toda nuestra producción y que no nos veríamos expuestos á las contingencias de un mercado extranjero, es decir, á la exportación, que compra solo lo que le hace falta y cuando no ha producido todo lo que necesita. Dedicar un país su riqueza económica, ó uno de sus ramos, á la exportación principalmente, es decidirse á una especie de servidumbre, porque no sólo no desarrollará toda la potencia de sus fuerzas productivas, sino que también esclaviza ésta á lo que de fuera se le pida, que es siempre relativo, y dependiente de lo que allí no se haya obtenido.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1888.

NUM. 309

«No se vive así de lo que se puede y se tiene; sino de lo que los otros no tienen, que unas veces es mucho, y otras poco ó nada. Si en vez de impasibles ó ciegos, dejando la riqueza patria tomar por surcos poco constantes, la habiéramos encauzado por caminos más seguros, defendiendo en primer término la industria nacional, la riqueza olivarrera, de cereales y pecuaria, como todas viven unas de otras, la posición nuestra no sería la actual, y no fuera entonces exagerado suponer á cada habitante de la Península un consumo de 150 litros de vino al año. Esta cifra es muy inferior al consumo habitual de algunos departamentos franceses. En Niza, el consumo es de 279 litros al año. En París 212.»

La solución está en aumentar nuestro consumo. ¿Cómo? «Suprimiendo el impuesto que hoy le grava en dos veces su valor, el de consumos, y reformando nuestra ley de alcoholes.»

Que la solución es buena, nadie lo dudará: y que lleva en sí grandes ventajas, demostrado está en el notable artículo en que ustedes piden ayer la supresión del impuesto de consumos.

La coalición.

Vuelve á ser, y con motivo, la preocupación preferente de nuestros círculos políticos. El Gobierno se ha tranquilizado y los republicanos han perdido aquel entusiasmo que tenían días atrás. ¿Por qué? Según dicen porque la coalición ni está hecha del todo ni es fácil que se haga. El motivo, la dificultad con que ha tropezado la coalición es á lo que parece la cuestión de directorio. Ya en esto me fijé yo el primer día y creí siempre que sería la mayor dificultad, fundándome, precisamente, en lo que ahora se recuerda: en lo que había dicho Pi; en su propósito de no coligarse si no se hacía una dirección común de los trabajos revolucionarios, con residencia en Madrid. Pero dijeron que ese punto estaba resuelto quedando el señor Zorrilla de director en Francia y el señor Pi de director en España y si no me di por convencido, admití lo que nos contaban.

Ahora dicen que ese punto, el más esencial, no se ha resuelto y dudan todos que se resuelva.

Ahora dicen también que el señor Salmerón no siente por el pacto de París los entusiasmos que se le atribuyen. Por de pronto tenemos como hecho negativo que aún no ha visitado al señor Pi y Margall desde que éste regresó de París.

La República, que ya no es órgano del Consejo federal sino «diario federal», cambio que se ha observado y se atribuye á su propietario señor marqués de Santa Ma. ta, que no quiere pertenecer al Consejo federal ni regalarle su órgano, ha anunciado la publicación de un manifiesto en que se dará cuenta de las conferencias que el señor Pi ha celebrado con el señor Ruiz Zorrilla. Entonces sabremos á qué atenernos; pero entre tanto, recordándose, en apoyo de la duda sobre que la coalición esté hecha, los propósitos que llevó á París el señor Pi, bien claramente expresados en estos párrafos de su discurso de Zaragoza:

«¿Quién deberá decidir cuándo hay que recurrir á los medios legales y cuándo á los de fuerza? La junta directiva que la coalición se nombre. Toda coalición supone necesariamente una junta que la dirija. Sin ella es de todo punto imposible que exista y lleve el fin para que fué creada. Esta junta es la que debe decidir en cada hora y en cada momento cuál debe ser, ya en los comicios, ya en las Cortes, ya en los campos de pelea, la actitud de los coligados.

Donde haya de residir esta junta, no es para puesto en dudas. Ha de residir en el centro de la nación, en el lugar desde el cual pueda más fácilmente hacer llegar á sus últimos soldados las voces de consejo ó de mando. Desde el extranjero no cabe sentir las pulsaciones de la nación ni aprovechar pasajeras circunstancias que puedan facilitar el triunfo de los coligados. Soy el primero en reconocer las dotes de carácter del señor Ruiz Zorrilla, á quien no escatimaré jamás

la importancia que tiene entre los republicanos; pero á mi juicio se agita hace catorce años en el vacío. solo por empeñarse en dirigir desde el extranjero la marcha de su partido. Si hubiera estado aquí, no habría de seguro desaprovechado ni la indignación del pueblo cuando la cuestión de las Carolinas, ni la muerte de don Alfonso, tras la cual creyó ver el señor Cánovas en inminente peligro la monarquía.

No habría sucedido tampoco que, vencedora la revolución de Badajoz, huyese á las veinticuatro horas, á pesar de haber dispuesto de armas, de municiones, de víveres, de fondos y de ciudadanos entusiastas dispuestos á morir por la república. Disponiendo, como él aseguró que disponía, de fuerzas del ejército, ¿cómo habría podido desaprovechar tan favorables coyunturas ni perder tan importante conquista?

Debe la junta de la coalición residir en España y componerse por igual de federales y de unitarios. Podríamos tal vez los federales invocar nuestra superioridad contra los unitarios; mas no lo hemos hecho nunca ni pensamos hacerlo. Queremos la junta sobre la base de una perfecta igualdad: la queremos tal como la propusieron los mismos progresistas en Diciembre de 1886, donde vimos unidas en un solo pensamiento las fracciones de los señores Salmerón y Zorrilla.»

Si tales condiciones ha impuesto al señor Zorrilla, seguramente que éste las habrá rechazado. Pero pudiera confirmarse la creencia de un ministro de que las negativas de ahora sean un medio de disimular el pacto para evitar persecuciones.

Repito que estas impresiones han tranquilizado al Gobierno. Muchos creen y creen bien, que debe desechar los temores que le infundió la coalición porque mientras no se adquiera el convencimiento de que el sufragio y las reformas justas en el ejército no pasan de promesa, faltarán á los revolucionarios los elementos con que esperan realizar sus fines. Y en cambio si el sufragio y las reformas militares se hacen, habrán desaparecido todos los peligros. Este compás de espera pudieran haber establecido los mismos Zorrilla y Pi y lo ha establecido seguramente el señor Salmerón, que bien enérgicamente condenó la revolución sistemática.

El proceso célebre.

Parece que el fiscal ha formulado sus conclusiones en esta forma:

Que Higinia Balaguer, habiendo entrado á servir el 26 de junio con nombre supuesto, realizó el hecho de autos el 1.º de julio. Que narcotizó al perro é infirió á doña Luciana una puñalada en el corazón, dos lesiones menos graves y dos cortaduras. Que, después, con petróleo y aceite prendió fuego al cadáver, quedando éste casi carbonizado desde las rodillas á la cabeza. Que entregó á Dolores Avila 92.200 reales y varias alhajas.

Estos hechos constituyen los delitos de robo con homicidio que define el art. 516 del Código, y el de incendio previsto en el 562.

Es autora Higinia y encubridora Dolores Avila, y no resulta que tengan participación los demás procesados.

Han concurrido las circunstancias agravantes de premeditación y abuso de confianza.

Por el primer delito pide para Higinia pena de muerte y por el de incendio la de reclusión perpétua.

Para Dolores Avila doce años de presidio, y para los demás procesados la absolución. Pide también que el juez de instrucción informe acerca de si se han hecho recomendaciones á favor de Vázquez Varela y del señor Millán Astray, y de si la entrada de éste en la cárcel y su intervención en el sumario fueron también efecto de ajenas indicaciones.

Por último, propone que se saque el tanto de culpa para averiguar en el correspondiente sumario lo que respecta á la infidelidad en la custodia de presos y quebrantamiento de condena.

Desde mañana empezaré á ocuparme del

sumario, que está publicando La Correspondencia.

Produce, en efecto, muchos disgustos al Gobierno la cuestión de cargos en el Congreso y la provisión de las nueve senadurías vitalicias vacantes á que aspiran nada menos que cincuenta y dos.

B.

EXTRANJERO.

ITALIA.

La Tribuna censura vivamente al general Menabrea, embajador de Italia en París, por haber asistido á la ceremonia del casamiento de la hija del general Boulanger, y concluye con estas palabras: Tenemos el derecho de quejarnos de las provocaciones que se nos dirigen; pero perdemos absolutamente este derecho si, por imprudencia, nos convertimos á nuestra vez en provocadores.

RUMANIA.

Créese que el general Floresco será nombrado presidente del Senado y el señor Cartarji presidente de la Cámara. Espéranse varias modificaciones en el ministerio en cuanto comience la legislatura.

SERVIA.

El Diario Oficial del día 1.º ha publicado el nombramiento de quince nuevos miembros de la comisión encargada de la revisión constitucional, siendo seis de ellos progresistas, cuatro liberales y cinco radicales. Esta comisión debió empezar ayer sus trabajos.

El señor Ristitch fué recibido por el rey en audiencia privada que duró más de hora y media. En ella manifestó el soberano que había convocado una constituyente porque después de madura reflexión había reconocido los inconvenientes del régimen personal, y que la reforma de la constitución era el deseo general del país, queriendo así asegurar á su hijo un trono sólido.

El señor Pristitch hizo observar al rey que la impresión producida por la proclama había sido excelente, pero que no era tan bien acogida la composición del comité de revisión. El rey respondió que su nombramiento sería hecho muy rápidamente, pero que designaría nuevos miembros. Así se ha hecho, siendo excluidos los hombres políticos sospechosos de simpatizar con la causa de la reina Natalia. Se deplora que el general Horwatowitch haya sido de los eliminados.

En una reunión de liberales y radicales éstos decidieron reclamar á la Constituyente el restablecimiento de una pragmática del Príncipe Miguel que decretaba la reorganización de la Milicia y el derecho de todo el mundo á llevar armas, proponiéndose así dar al pueblo los medios de defender la Constitución, contra los abusos del poder. Según todas las probabilidades el rey no accederá; y éste es un germen de discordia.

Cada partido parece dispuesto á presentar sus candidatos particulares en todas las circunscripciones. La gran Skoupitchina constará á lo menos de 624 miembros.

—Confírmase que el señor Pirotshanz dirigirá probablemente al Sínodo una protesta refutando las acusaciones hechas á la reina Natalia.

De Belgrado salieron el día primero tres vagones conduciendo todos los objetos que allí quedaban propios de la misma reina.

ALEMANIA.

El Gobierno presentará al Reichstag, en la primera sesión de la legislatura, un Libro blanco sobre la política colonial.

El emperador ha regresado á Potsdam de vuelta de Leipzig.

NOTAS POLÍTICAS.

Para nueve senadurías vacantes tiene el Gobierno 52 aspirantes con títulos ó in-

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital... 5, 50. Europa y Antillas... 10. Países de la Union Postal y Filipinas... 15. Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Boedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naves.—Baños de la provincia.—NÚMERO SUELTO 5 CENTES. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

fluencias poderosas, empeñados en obtener cada uno la suya, y sin querer comprender que, de ellos, 49 están de sobra, vamos al decir.

Crean que no son aspirantes lo que sobra. Si no que faltan senadurías.

La coalición... Todavía no se sabe una palabra.

El País calla. La Justicia pide la concentración, ya que no pueda esperarse una inteligencia de todos.

La República ha dejado de ser órgano del Consejo federal para convertirse en modesto diario federal.

Y en tanto, el señor Pi no habla todavía. Cuando le preguntan por la coalición, dice.

—No hay que impacientarse; ¡ahí viene en la maleta!

A juicio de El Globo, lo que han acordado los dos jefes republicanos es abrir un compás de espera, para realizar la coalición. Esa tregua la cerrará la ley de sufragio universal. Si el sufragio se vota, entonces la coalición será electoral y no revolucionaria. Si no se vota, entonces el señor Pi y Margall volverá de nuevo á París.

Y acordarán otro compás de espera. Y así, aunque la coalición no se termine, no importa. Se la entretiene.

El Correo dice que es bastante significativo el hecho de que el señor Pi y Margall no haya traído de París al señor Ruiz Zorrilla, como había dado á entender en Zaragoza.

Es verdad; pero fué que el señor Pi olvidaba que el jefe de París no quiere que le traigan, creyendo como cree que puede venir solo.

Dicen los periódicos que el proyecto de formación del tercer partido encuentra poco crédito.

Pues ya debe desistir de encontrarle. Hace medio año que anda buscándole.

SECCION DE NOTICIAS.

Diputación.

Ayer, á las doce de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación los diputados provinciales señores Trevilla, Echegaray, Muñoz, Piñal (don José), Alonso, García Obregón, Díez de Ulzurrun, Fernández Baldor y Peña y Conde, y los diputados electos señores Celis (don Baldomero y don Higinio), Escalera, Echavarría, Cuevas, Lanuza, Díaz Pedraja, Sainz Trápaga, Piñal (don Pedro), Ibarra, Merino y Ríos.

El señor gobernador, que presidia la reunión, dispuso que por el secretario se leyera la relación de los diputados que habían presentado sus actas, y que se diese también lectura del artículo 46 de la ley provincial; hecho lo cual, ocuparon la mesa los señores Muñoz, como presidente de edad, y Celis (don Baldomero y don Higinio) como secretarios; y se declaró provisionalmente constituida la Diputación; retirándose del salón el señor gobernador.

Se nombra la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores Alonso, Fernández Baldor, Echavarría, Ruiz y Cuevas; y seguidamente se procede á votación para nombramiento de la comisión auxiliar de actas, quedando elegidos los señores Sainz Trápaga, Piñal (don Pedro), y Díaz Pedraja.

Suspendióse la sesión por cinco minutos, transcurridos los cuales, se dió lectura de los dictámenes de ambas comisiones, en los cuales se propone la aprobación de todas las actas presentadas y la admisión de los diputados electos.

Quedan los dictámenes sobre la mesa, por término de 24 horas, según lo dispuesto en la ley, y se levanta la sesión.

La inmediata se celebrará el lunes á las seis de la tarde.

En el ayuntamiento de Camaleño se verificará el día 17 la subasta de seis robles, bajo el tipo de 67 pesetas.

Anteayer salió de Castro-Urdiales el vapor inglés *Santos*, para Newport, con mineral de hierro.

Ha sido declarado cesante el intérprete de la dirección de Sanidad marítima de este puerto don Pedro Pérez Zumelzu, y nombrado interinamente en su lugar don Modesto Piñero Bezanilla.

Por falta de licitadores se declaró desierta la subasta intentada ayer en el Gobierno civil para la enagenación de cien robles bajo el tipo de 11.000 pesetas.

Reunida anoche la Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes acordó nombrar una Comisión de su seno que fué á visitar al señor gobernador Civil para enterarse del estado en que se hallaban las gestiones practicadas en el asunto relativo á la Escuela de Comercio.

Dicha Comisión oyó afirmar al señor gobernador que según carta, que leyó á los comisionados, recibida del señor director de Instrucción Pública, quedaría subsistente este año en la propia forma que en el último. Además manifestó que abrigaba fundadas esperanzas de su próximo restablecimiento, teniendo, al efecto, en cuenta la conversación que recientemente ha tenido el gusto de celebrar con el señor ministro de Fomento.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 223 raciones á familias pobres.

—De la vía pública fueron recogidos 16 mendigos, que fueron conducidos á la Casa de Caridad.

Anteayer se verificó un robo de huevos, alubias y ropas en los cajones del mercado de la Plaza Nueva.

A la una de la madrugada de ayer ocurrió, en la calle de San Francisco, un escándalo, en el cual intervino en cumplimiento de su deber un sereno, que recibió un mordisco en una mano, que le ocasionó una herida sin importancia.

El día 2 entraron en Santoña los vapores *Ugarte* núm. 1, *Rufina* y la goleta *Angel de la Guardia*, procedentes de Bilbao y Gijón; y fueron despachados el primero y la última para Santander y Zumaya.

En la botica de socorro fué ayer curada una niña de 7 años á quien un perro había mordido en una mano.

Cartas detenidas en esta Administración principal de correos por falta de franqueo y de dirección.

Doña Dolores Gardeazábal, Güeñes (Vizcaya).—Don Santiago González, Mirayo (Orense).—Doña Matilde Seba, Rivadeo.—Francisca Muñoz, Cieza (Santander).—Manuela González, Zamora.—Don Juan de la Vega, Valdemorilla (León).—Juan Tragallo, (en la provincia.)

Anoche, con bastante concurrencia se verificó en el teatro, el *debut* de la compañía de zarzuela.

Esta tarde se pondrá en escena *Las dos princesas*.

Por la noche, *El Anillo de hierro*, en cuya representación tomará parte la primera tiple señora Franco de Salas.

Y el lunes *La Tempestad*.

La Escuela de Comercio.

El Presidente de la Diputación y los demás señores que con él gestionan el asunto relativo á la Escuela de Comercio, recibieron ayer un telegrama del señor marqués de la Viesca, concebido en los siguientes términos:

Madrid 2.—11'15 n.

«Vistos Ministro y Director, explican resolución diciendo no perjudica á esa Escuela el seguir provisionalmente en la situación conocida, mejor que incorporada á Valladolid, pues esto obligaría á examinarse allí. Dispuestos ambos á admitir enmienda al discutirse presupuestos, dando á la actual Escuela carácter oficial. Director escribe extensamente á gobernador.»

La carta á que hace referencia el señor marqués de la Viesca fué, en efecto, recibida

ayer por el gobernador civil señor Martos, y en ella se expresa el señor Director general de Instrucción pública en el sentido que ya conocen los lectores; prometiendo que oportunamente vendrá á Santander una comisión de profesores á practicar los exámenes de prueba de curso, con objeto de que, como en el año último, los estudios tengan validéz academica.

Dadas las impresiones que, tanto particular como oficialmente, se tienen acerca de este asunto, es de esperar que en breve se restablezca por el Estado la antigua Escuela de Comercio, que es á lo que tienden y deben tender las gestiones de todos, aprovechando las buenas disposiciones manifestadas por el señor ministro de Fomento, según las noticias auidadas y las que recibimos de nuestro corresponsal.

La goleta «*Rippling Wave*», de Jowey, llegada el 31 de octubre al mencionado puerto, procedente de Penedo (Brasil), encontró el 25 del mes próximo pasado, en latitud 43° 51', longitud 21° 58' O. de Greenwich, un bote con algunos tripulantes, hacia el cual hizo rumbo para socorrerlos: eran el capitán y tripulantes del bergantín holandés *Dina*, que, navegando de Tobago á Falmouth, el día 20, bajo un fuerte temporal, se le abrió una vía de agua, teniendo que abandonar la tripulación en 43° 30', latitud y 24° 20' longitud O. cuando ya el buque tenía seis piés de agua en la bodega, aumentando cuatro pulgadas por minuto. Los tripulantes, en un estado de debilidad suma, fueron recogidos, prestándoseles los cuidados que necesitaban. Estaban ataridos de frío, sobre todo el capitán, que había llegado á quedar inutilizado de ambas piernas.

Durante el próximo pasado mes de septiembre se han registrado en la oficina *Veritas* los siguientes naufragios:

Buques de vela: 13 americanos; 1 austriaco; 24 ingleses; 6 chilenos; 2 daneses; 2 holandeses; 9 franceses; 8 alemanes; 1 italiano; 11 noruegos; 1 portugués; 1 ruso; y 2 suecos: total 81, incluyendo en este número tres buques cuyo paradero se ignora.

Buques de vapor: 1 americano; 7 ingleses; 1 francés; 1 italiano, y 1 japonés: total 11.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de médico-cirujano expedido á favor de don Amador Adolfo García Obregón; de maestra superior, á favor de doña María del Anparo Pellón Quintana, y de maestras elementales, á favor de doña Froilana María Gómez Castañeda, natural de Noja, y doña Bartola Paz Cordero y Gómez.

Hé aquí el programa del concierto que se verificará mañana domingo en el café Cántabro, por la orquesta de bandurrias y guitarras:

Mazzantini, paso doble; Erviti.—*Salvador*, schotis; Escobés.—*Estefanía*, gavota; Czibulka.—*Dolores*, tanda de vals; Waldteufel.—*Flor de España*, mazurka; Urgelles.—*Ad libitum*.

El ministerio de Hacienda anuncia en la *Gaceta* que, según aviso recibido en el ministerio de Estado, el Gobierno imperial de Viena ha abolido las últimas disposiciones prohibiendo la exportación de caballos para el extranjero.

Las municiones descubiertas en el muelle de Málaga, de que se había hablado con tanto misterio, estaban allí hacia más de dos años; se trata de algunos cajones de municiones, de las que vende la administración, que, sin duda por no poderlos exportar, habían quedado abandonados y han sido descubiertos al hacer ahora los empleados el reconocimiento de los bultos que llevaban mucho tiempo en los muelles y estorbaban el tráfico.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad, si el tiempo lo permite:

Paso doble *La Giraldá*, Juarraz.—*Melodía*, *Jesús Nazareno*, Gonnod.—*Sinfonía*, *Jene*, Petrella.—*Aria* final de tenor de la ópera *Lucia*, di *Lammermoor*, Donizetti.—*Valses*, *Aurevoir*, Waldteufel.—*Mazurka*, *Soleá*, Martín L.

Durante el mes de Octubre próximo pasado entraron en el puerto de Castro-Urdiales 82 buques con 351 tripulantes y 12.681 toneladas; y salieron 84 buques con 364 tripulantes y 12.799 toneladas;

treinta y uno de dichos buques exportaron mineral de hierro, y los demás carga general.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruída en el Juzgado de Villacarriedo contra Cosme Mantecón Ortiz.

El abogado fiscal señor Echánove, calificó los hechos de la causa como constitutivos de un delito de imprudencia simple con infracción de reglamentos de la que resultaron lesiones graves, y de autor al procesado para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 76 pesetas por vía de indemnización al ofendido Santiago Carral.

El letrado señor Zúñiga, defensor del sumariado, interesó la libre absolución de éste por creer que los actos por él ejecutados no son constitutivos de delito.

Mmanuel Mantecón Pacheco, procesado ante el Juzgado instructor de Torrelavega por supuesto autor de hurto de yerba, ha sido absuelto libremente por la sección primera en atención á no haberse probado suficientemente su participación en el delito que se le imputaba.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa instruída en el juzgado de esta ciudad contra José Landa Monzón.

El teniente fiscal señor Ríos, calificó los hechos objeto del juicio como constitutivos de un delito de insultos y amenazas á un agente de la autoridad (art. 270 del Código), y de autor al procesado, pidiendo se le imponga por concurrir en su perjuicio la circunstancia agravante de reiteración (17.ª, art. 10), la pena de 4 meses y un día de arresto, accesorias y costas correspondientes.

El letrado defensor señor Díez, interesó la libre absolución de su defendido por creer que los hechos por él ejecutados no constituyen delito y si á lo más una falta comprendida en el núm. 6.º, art. 689 del Código penal.

Enrique González Castañeda, procesado ante el Juzgado instructor de Reinosa, ha sido condenado por la sección segunda como autor de un delito de atentado á los agentes de la autoridad y por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas correspondientes, y multa de 250 pesetas.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo XXIV, después de Pentecostés. Santos del día.—San Carlos Borromeo, arzobispo y confesor; Santa Modesta, virgen; San Amancio, obispo; San Vidal, San Agrícola y San Próculo, mártires.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las once, Congregación de San Luis Gonzaga. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al toque de oraciones, ejercicios en sufragio de las almas del Purgatorio.

En la Anunciación de Nuestra Señora, (Compañía).—A las nueve, misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al anochecer, empieza la novena de Animas, predicando don Salvador García de la Peña.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas Devotas de la Virgen. A las seis y media, la función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo del R. P. Santos, de la Compañía de Jesús.

DESDE PARIS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Paris 1.º de noviembre de 1888.

El Consejo de hoy.

Lo primero de que se ocupó el Consejo de ministros de la República celebrado esta mañana fué de dar expansión á sus sentimientos humanitarios, congratulándose de que el autócrata de todas las Rusias y su imperial familia escaparan sanos y salvos á la tremenda catástrofe del día 29. El Consejo se enteró con satisfacción de que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Globet, se había apresurado, en cuanto recibió los primeros despachos dando cuenta del accidente, á encargar al embajador francés en San Petersburgo, Mr. de Laboulaye, que expresase al señor Giers é hiciese conocer al emperador y su familia las felicitaciones del Gobierno. Este acto de cortesía no puede ser más sincero de lo que en realidad lo es hoy, dadas las excelentes relaciones que median entre Francia y Rusia, ligadas por la comunidad de intereses en frente de la coalición que les oponen las potencias centrales; pero no deja de ser chocante tal maridaje entre las más altas y significativas representaciones que en el mundo moderno tienen la democracia y la autocracia.

Después ocupó la atención de sus compañeros el infatigable ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, quien después de examinar concienzudamente y *de visu* el sistema de fortificaciones de nuestras fronteras de Este y Sudeste, ha estudiado los informes que le han sido suministrados acerca de la situación militar de Argelia, y haciéndose cargo de lo que en estos últimos días dijo la prensa alarmista de un probable golpe de mano en la frontera de Marruecos y aun de los celos que las posesiones francesas del Mediterráneo excitan á alguna otra potencia del litoral, trató de aquietar los ánimos y disipar los temores.

Los demás ministros sólo expusieron á sus compañeros cuestiones de gobierno interior de la República, de los cuales es ocioso hablar á nuestros lectores ultrapienésicos, mereciendo única excepción los informes que dió el ministro de Comercio, Mr. Legend, acerca de los progresos de la torre Eiffel que alcanza hoy una altura de ciento setenta y ocho metros. Faltan todavía otros 122 metros de elevación, pero da el ministro por seguro que se avanzará á razón de once metros por semana; lo que permitirá concluir esta obra colosal para fin de enero de 1889.

Un congreso de mujeres.

La sociedad para el mejoramiento de la suerte de la mujer y la reivindicación de sus derechos ha publicado un manifiesto á las damas francesas invitándolas nada menos que á un congreso general, nacional é internacional de mujeres que se celebrará en París el año 1889.

Firman este mensaje la presidenta Mlle. María Deraismes y las vicepresidentas señoras Griess, Traut y Luisa David, y en él recuerdan que ya en el siglo pasado trataron las mujeres, entre ellas Olimpia de Gouges y Rosa Lacombe, de recabar de la revolución la emancipación general del sexo débil, sin que sus repetidas instancias tuvieran resultado, como de seguro tampoco le tendrán ahora por más que invoquen los precedentes de Inglaterra y Estados-Unidos, que conceden á la mujer cierta participación en la vida municipal.

Con esto entenderán los lectores que de lo que únicamente se trata es de conceder á la mujer derechos políticos, porque en cuanto á la emancipación no es fácil adivinar hasta donde irán sus pretensiones.

La instrucción pública en Europa.

La revista de geografía y estadística que se imprime mensualmente en Viena, publica un cuadro demostrativo de los progresos de la instrucción en los diferentes estados de Europa.

Examinando los resultados que ofrecen las estadísticas militares se ve que de 100 reclutas no saben leer 80 en Rumania; 79 en Rusia, en Serbia y en Portugal; 63 en Croacia y en España; 48 en Italia y en Hungría; 39 en Austria; 21 en Irlanda; 16 en Bélgica; 15 en Francia; 13 en Inglaterra; 10 en Holanda; 8 en la América del Norte; 7 en Escocia; 2 en Suiza y en Finlandia y 1 en Alemania.

Suecia, Noruega, Dinamarca é Islandia no cuentan más que tres ignorantes por mil adultos.

El Wurtemberg y la provincia de Schleswig Holstein dan por cada diez mil reclutas dos que no saben leer.

En Alsacia y Lorena sólo hay 220 ignorantes y en la provincia de Posen 1.900. Por cierto que esta provincia es, en cambio, la que da la cifra más alta de la criminalidad y consume anualmente 95 litros de aguardiente por habitante.

Es de creer que muchas de las anteriores cifras susciten justificadas rectificaciones.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Carrión de los Condes 1.º de noviembre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los precios de entrada que han regido en este mercado los días de feria de San Rafael, son los siguientes:

Trigo nuevo, entrada 1.200 fanegas, á 37 reales las 94 libras.
Centeno, id. 200 id., á 19 id. las 94 id.
Cebada, id. 150 id., á 18 id. fanega.
Avena, id. 60 id., á 12 id. id.
Alubias, id. 40, á 50 reales las pequeñas.
Yeros, id 100, á 24 reales ídem ídem.
Harina de 1.ª, á 13'50 reales arroba.
Idem de 2.ª, á 12'50 id.
Idem de 3.ª, á 10'50 id.
Tiempo excelente para la sementera.
Estado de los campos, naciendo con fuerza.

En la feria de San Rafael, celebrada, ha habido en esta villa los días 24 y siguientes, gran concurrencia de feriantes, y mucho ganado á la venta, habiéndose hecho bastantes transacciones, especialmente en ganado lechar, pero en precios bajos.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 2.

Ayer fueron detenidos en Hamburgo los autores del robo escandaloso de una balsa que contenía cartas con valores declarados procedentes de Francia y destinados á Berlín. El hecho, como se recordará, ocurrió en territorio alemán.

Los autores fueron descubiertos de la manera siguiente:

Ayer se presentó en una casa de banca de Hamburgo un tal Schroeder, ex-empleado de correos de la misma ciudad, quien ofreció á muy bajo precio cupones de varios valores.

El dueño del establecimiento, aunque reconoció que los cupones no eran falsos, sospechó que su procedencia no era legítima y mientras entretenía al portador, mandó un aviso á la policía, que inmediatamente se personó en la casa y prendió á Schroeder.

Parece que éste confesó su delito y citó los nombres de sus cómplices; los cuales fueron presos poco tiempo después en una fonda de la misma población.

Las cantidades sustraídas de las cuales se ha rescatado una buena parte, eran considerables.

Paris 2.

Se han celebrado los desposorios de doña Blanca, princesa de Borbón, con el archiduque Carlos Salvador.

Viena 2.

A pesar de que la comisión que entiende en el proyecto de revisión constitucional se declaró favorable al mismo, se cree que se aplazará todo lo posible el debate en la Cámara.

Muchos diputados desean que este asunto no se resuelva hasta después de las próximas elecciones generales y el Gobierno por su parte no se muestra contrario al aplazamiento, pues en las circunstancias actuales lo que más le conviene es ganar tiempo.

Londres 2.

Se siguen recibiendo adhesiones para el congreso internacional de Trades-Unions, que se inaugurará en esta capital el 6 del corriente.

Los delegados pasarán de 150, de los cuales una tercera parte próximamente, serán extranjeros.

Casi todas las nacionalidades europeas

estarán representadas en este Congreso, el cual votará probablemente varias resoluciones de carácter socialista.

Berlín 2.

Las fuerzas de los partidos en la nueva Cámara de diputados de Prusia, no discreparán mucho de la anterior, á juzgar por las noticias recibidas de las elecciones en provincias.

París 2.

Seguen muy desanimados nuestros mercados de cereales y sin variación notable en los precios.

Los trigos indígenas oscilan según calidad, entre 24 y 28 francos los 100 kilos, los de California al rededor de 28 francos y medio y los de Australia á 30.

París 2.

A juzgar por las noticias recibidas por el ministerio de Comercio de Francia, la concurrencia de expositores al gran certamen internacional de París del año próximo, será mayor de lo que se esperaba.

París 2.

Los informes oficiales aseguran que reina completa tranquilidad por el lado de Figüig, y que los colonos del Sur Oranés no tienen motivo para temer una nueva incursión de las tribus árabes.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido pa- LOUISE. DOTESIO

ALPZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 41.-Contiene walses Bocaccio, rigodones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigodones de La Mascota.

Album núm. 167.-Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, beber y cantar; Doctrinen; Ball Promessen; Lillien Kranze y Fesche Geister.

Album núm. 157.-Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Promotionen; Journalisten; Telegrama; Dorischwalben; Nueva Viena y Mil y una noches.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,

Próximo á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

Quosque tandem abutere Catilina, patientia nostra. ¡Hasta cuándo Catilina, abusarás de nuestra paciencia.

Es preciso lanzar estas palabras, del célebre orador romano, á los falsificadores sin vergüenza que lo desnaturalizan todo sin cuidarse de la salud pública.

Estamos en el siglo de la sofisticación. Pero al público toca hacer justicia en estos fraudes y prevenirse contra ellos. Por esto y para procurarse el verdadero Rob Lechaux, preparado por Mr. Lechaux, farmacéutico de Burdeos, Francia, el depurativo por excelencia, con el cual, según testimonio de todas partes, no existe ninguna enfermedad que resulte de impureza de la sangre, zarpullido, granos, llagas, debilidad, anemia, etc., basta examinar con atención la marca de Mr. Lechaux y su firma.

Esta precaución asegura al enfermo contra toda sorpresa y reduce á la impotencia á los falsificadores. M. Lechaux envía franco de porte tres frascos por 13 pesetas ó seis por 23 pesetas. Enviaré también gratuitamente un interesante folleto acerca de la regeneración de la sangre (4.ª edición) al que lo pida.

La anemia se combate victoriosamente por medio del aceite de hígado de bacalao; pero cuando disgusta no inspira este producto á los pacientes.—Mr. Despinoy, en sus Vinos y Jarabes, ha sabido introducir todos los principios activos y poner á la disposición de los facultativos un medicamento energético y de un gusto agradable. (Informe aprobado por la Academia de Medicina.)

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN, and various market rates for goods and currencies.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 3.—2 t.

Me dicen en el ministerio de Fomento que en el asunto de la resolución sobre la Escuela de Comercio se dictará una real orden aclaratoria disponiendo que siga como hasta aquí, en tanto que vaya el asunto á la comisión que ha de examinar los presupuestos.

El ministro de Fomento señor Canalejas ha prometido aceptar una enmienda en los presupuestos dando á esa Escuela de Comercio carácter oficial.

Acabo de saber una noticia grave. Ayer se ha firmado una real orden suprimiendo el lazareto sucio de Pedrosa y exigiendo que para rehabilitarle se drague la parte de la bahía á él afecta poniéndola en condiciones de que puedan pasar al lado del lazareto buques de cualquier porte.

Madrid 3.—8 n.

El senador señor marqués de la Viesca y el diputado señor Perojo han visitado hoy al ministro de la Gobernación, interesándole en la cuestión del lazareto de Pedrosa y consiguiendo que no se dicte al fin la real orden de que anteriormente me he ocupado.

El director de Sanidad señor Baró ha asistido á la expresada conferencia, exponiendo el propósito de que se draguen las aguas del lazareto á fin de que puedan cumplir allí la cuarentena toda clase de buques, teniendo Santander un lazareto efectivo y no nominal, como lo es en las actuales condiciones.

El señor Baró ha dicho testualmente que quiere favorecer á Santander, pero velando por la salud pública.

Después de esta conferencia se ha mandado al gobernador de Santander que informe sobre el dragado, formando expediente relativo al personal del lazareto para corregir las faltas que pudieran advertirse.

Madrid 3.—11 n.

«El País» contestando á las noticias que ayer circularon referentes á la coalición, insiste en que las entrevistas que los señores Pi y Zorrilla han celebrado en París,

producirán buenos resultados que han de contribuir á realizar la unión republicana.

• Sigue la anarquía agitando hondamente la república haitiana.

Parece ser que, á causa de haber resultado levemente heridos los czares en el descarrilamiento ocurrido cerca de Bocki, el director de la compañía explotadora del ferrocarril que conducía á los soberanos de Rusia, se ha suicidado.

Madrid 3.—12 n.

En el transcurso de Madrid á Huelva ha recibido frecuentes y calurosas ovaciones el ilustre jefe del partido conservador señor Cánovas del Castillo. A su llegada á la capital fué saludado con aplausos y vivas.

El Gobierno se propone separar del presupuesto general una cantidad, destinada á desenvolver la riqueza pública en años sucesivos.

El señor Canalejas piensa pedir la autorización á sus compañeros de gabinete para realizar una operación de crédito, con objeto de mejorar las comunicaciones y llevar á cabo los demás proyectos que ya han sido aprobados.

Madrid 4.—12'45 m.

En el puerto del Tonkin han sido sorprendidos por los piratas chinos cuarenta franceses, siendo asesinados treinta y nueve. Este atentado ha producido en Francia honda sensación.

Han conferenciado los señores Moret, Puigcerver y Capdepont, sobre el proyecto de conversión de la deuda de Cuba, aun cuando ya se ha acordado el aplazamiento de dicho proyecto.

La junta del Círculo militar ha admitido la dimisión que del cargo de presidente que venía desempeñando ha presentado el general Ibáñez. Acordóse también por los individuos de la junta declarar á la reina la fraternidad de los socios, nunca enturbiada por disensiones ni rencillas.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao, con 10 cajas hojalata, á don Federico Pardo; 100 paquetes tablas, á la compañía de Maderas; 10 cajas jabón, á los señores Aldasoro y compañía; 20 cajas id., á don J. M. Sañiz; 25 cajas id., á los señores Hijos de Gómez; 80 cajas id., á don Heracleo Soto.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español San Miguel, de 69 ts., capitán Barturen, de San Sebastián, con 112 bultos tabaco, 457 barriles azúcar, 825 bultos alambre, y 87 sacos cacao.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana; 2, 4 30 y 5'15 tarde discrecional. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2'45 y 4'45 tarde. Santander el Cespedón, 8'45 mañana y 3,30 tarde. Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana; 4,30 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8,30 y 11,30 mañana; 2, y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, 7,45 9,45 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'15 tarde. Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero. Cuando cansas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

NO MÁS HUMEDAD.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA 19.

Se acaba de recibir un variado surtido en chancos, para niños, señoras y caballeros. Sigue la liquidación de loza y batería de cocina. Blanca, 19.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, and various train routes and schedules.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 12 114

VINOS TINTOS

EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. 11 COSECHA DE 1884. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Advertisement for Alianza de Santander, featuring a large graphic and text: Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Advertisement for Polvo Rocher: POLVO ROCHER. Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigüeroso, Antibilioso. Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALGORIUMAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTENTINOS.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires 14 DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 7 del próximo noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza VESER. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 5—5

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 14 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado CASTELLANO, su capitán D. J. M. Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 28 de noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. 9

Advertisement for Chocolates LA MONTAÑESA: CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 17. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tarros de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlos hasta tres días después de encapadas.—Ignacio Jiménez.

Advertisement for Procendente de Bremen: Procendente de Bremen. Saldrá del 12 al 15 del corriente, para los puertos del Norte de España, el vapor alemán JÚPITER. Admite carga y pasajeros. Para fletes dirigirse á la Dampfschiffahrts-Gesellschaft «Neptun» ó á sus consignatarios en Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17. 3—1

Advertisement for ROM SAINT GEORGES: ROM SAINT GEORGES. DEPÓSITO EN SANTANDER SARO Y PARDO, 56 Mendez Nuñez, 16. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NUMERO 4. Retratos instantaneos. Deposito de placas Lumiere y Beaumont. Se dan lecciones de fotografia.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilisimo para oficinas y ayuntamientos.

POESIAS de E. MENENDEZ PELAYO. Coleccion de las mas escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerias.

NOTAS CONSULARES, conocimientos para vapores y barcos de vela. De venta en esta imprenta.

TUBOS AL OLEO de todos colores. PEREZ, MOLINO, Y COMPANIA DROGUERIA, TABLEROS, 5. Coche diario a Ruesga, Rannales, Arredondo, Riva, etc. Salida a las siete de la mañana.

LA VIUDEZ DE ALINA, preciosa novela TRADUCIDA DEL FRANCÉS. De venta en esta imprenta.

ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER. FOTOGRAFIA DE LEANDRO, Plaza Vieja, 4.

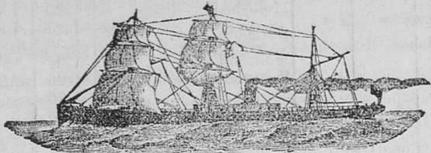
FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR. Espejos, cuadros, marcos, cromos. Calle del Correo, núm. 1.

V. URBINA, CALISTA DE LA REAL CASA, ha trasladado su domicilio a la calle del Martillo, 1. 3.º, en cima de la botica de Ordóñez.

FOTOGRAFIA artistica de L. Linaero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el dia. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 85, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS A LA

HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinacion para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ, CAPITAN PADEL.

Del 12 al 14, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

SAINT-LAURENT,

y del 28 al 30 de octubre para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE

Esta Compania asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA,

creada para el auxilio y defensa de sus abonados

ANTE LAS COMPANIAS ASEGURADORAS

LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA CORTE

con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

16, DOÑA BÁRBARA DE BRAGANZA, 16

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS.

Excmo. Sr. D. José Carvajal, exministro de Estado y de Hacienda, exdecano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, exministro de Estado y Gobernación y diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, exministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comisión de Códigos y senador del Reino

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr. D. Vicente Hernández de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho.

Sr. D. José de Isasa, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Sr. D. Pedro García Garamendi.

Sr. D. Juan María López Díaz.

Sr. D. Luis de Moya.

PROCURADORES

Ilmo Sr. D. Manuel Martín Veña, exdiputado a Cortes.

Sr. D. Lucio Alvarez Rodríguez.

Sr. D. Federico Grases Riera.

DELEGACION EN SANTANDER:

Sr. D. Justo Colomques Klínt, abogado.

Sr. D. Habencio Cáraves, abogado.

Sr. D. Restituto Collantes, abogado.

Sr. D. Marcelino Aparicio de la Rosa, Procurador.

Sr. D. Eduardo Fernández, Delegado, Florida, 19. 3.º

Además, esta Sociedad cuenta con un selecto personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que por su carrera ó profesión deba intervenir.

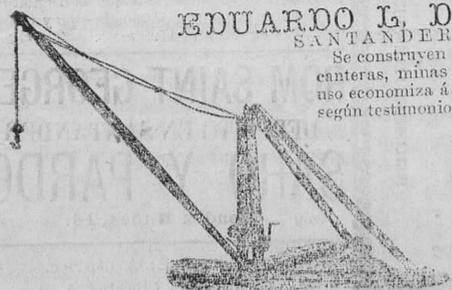
GRUAS Y CABRESTANTES. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE

EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza a poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para más detalles pídase listas de precios.



PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 45 fr. por Día. RESTAURANT a la Carta y a precio fijo. ALMUERZOS a 3 fr. 50, Vino comprendido. COMIDAS a 5 fr., Vino comprendido. Precios económicos. El Gran Hotel Central está situado, al lado de los Grandes Boulevares, en el punto mas céntrico del TODO-PARIS, Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermoearura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

ALFONSO BONOMI 47 RELOJERO. Se hacen toda clase de composuras de 2 a 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 27

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPANIA, 5, SANTANDER. Vendese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compania, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerias y droguerias de esta poblacion y de toda España, a los precios de 1'50, 2' 250 y 5 pesetas botella.

ROGER Y Cia. TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE 185 VIAJE EXTRAORDINARIO PARA LA HABANA Y VERACRUZ POR EL MAGNÍFICO VAPOR CHATEAU YQUEM, capitán señor Chapelain. que saldrá de este puerto el 5 de noviembre. Se da excelente trato y se habla español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios señores Vial e Hijo, Muelle, número 30.

CLUB DE GIMNASIA Y ESCRIMA Santa Clara, números 8 y 10. GRAN GIMNASIO MÉDICO. DIRECTOR PROPIETARIO DON MARIANO G. COTTEREAU. HORAS DE LAS CLASES. Por la mañana, de 7 a 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 a 9 de la noche. Precios. Señoras y señoritas: mediante contrato anual al mes. 7 50 Caballeros y niños id. id. 5 50 Señoras y señoritas no contratadas: al mes. 10 50 Caballeros y niños id. id. 7 50 Clase extraordinaria para Caballeros (de 7 a 9 de la mañana) al mes. 4 50 Enfermos a precios convencionales. DUCHAS.—Gratis a las alumnas y alumnos anuales. NOTA.—Tanto los socios anuales como los mensuales, pagarán sus cuotas adelantadas por mensualidades. SALA DE ARMAS. PROFESOR: Monsieur Adolphe Garnier. 34 HORAS DE LAS CLASES. Por la mañana, de 11 a 1 de la tarde.—Por la tarde, de 4 a 9 de la noche. Precios: Por un mes de lección, 20 pesetas.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA! Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño. Depósito central, Montera, 21 (Madrid). Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25. Guantería de Juan Crespo 46

PRIMERA CASA DE IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS única en su clase COLINAS Y BOTIJA, 33 SUCESORES DE B. MIERES, Puente, núm. 8, guarnicionería. MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.